

Fecha: 26-07-2024
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Opinión - Cartas
Título: Ley del Talión

Pág.: 9 Cm2: 75,1

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 6.200 18.600 No Definida

no son una prioridad real para la política. Es inconcebible el tiempo dedicado a discutir asuntos poco relevantes y son anti el sentido de normas constitucionales y que tiene a parlamentarios concentrados en el no voto obligatorio de extranjeros o nuevos retiros de fondos de pensiones.

Desde la USS y en especial desde el Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado se han planteado estrategias, políticas y medidas concretas. Vemos con asombro que autoridades plantean que se requiere "ir pensando en nuevas estrategias" para enfrentar el problema que el fin de semana pasado dejó 15 personas fallecidas. Parecen olvidar que en mayo se entregaron 100 propuestas para enfrentar la delincuencia en Chile, documento en que participaron expertos transversales en todas las áreas, varios de ellos de nuestra universidad. No podemos seguir haciendo lo mismo.

Hugo Lavados, rector de la Universidad San Sebastián

Ley del Talión

Necesitamos prevenir la violencia, que envenena el espíritu y está matando a los jóvenes. De lo contrario, estamos cerca de validar la ley del Talión. Es curioso que quienes han postulado que la delincuencia y violencia tiene raíces en la pobreza, y han aseverado que se debe enfrentar este problema antes de afrontar otras consecuencias, no hagan ni lo uno ni lo otro. Por el contrario, proliferan los campamentos, avanza el narcotráfico y es cada vez más fácil obtener armas de fuego.

La violencia y sus consecuencias

26